

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

Table with columns for 'SUSCRIPCIONES' (Subscriptions) and 'EL NÚMERO 5' (The Number 5), listing rates for different durations and locations.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO: FERNANDO GOIEZ DE LA CRUZ. Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4.

Table for 'INSERCIONES' (Insertions) with columns for '1.ª plana', '2.ª plana', '3.ª plana', and '4.ª plana', listing rates for various types of advertisements.

Grandes Almacenes de Sastrería y Confecciones para Caballeros y Niños

Plaza de Bibarrambra, 19 y 20. Tienda de Los Muñecos. Casa fundada en el año 1870. Primera en Granada. La más importante, más surtida y más económica.

Los dueños de este acreditado establecimiento, participan a su clientela y al público, de los nuevos modelos para la temporada de verano y tienen confeccionado un extenso surtido en trajes para Caballero y Niño.

Table with two columns: 'Sección de trajes para la medida' and 'Sección de trajes confeccionados', listing various clothing items and their prices.

Guardapolvos para viaje a precios reducidos. Confección de toda clase de uniformes para el Ejército.

Vuelta a la normalidad

Ya que han pasado las fiestas del Corpus, los forasteros ávidos de presenciarlas se han ido, y quedamos los indígenas cansados de la febril animación en un ambiente de luz y de placer, hay que pensar en las cosas que importan al vecindario, atendiendo a las realidades, y éstas presentan a Granada con un pavimento intrasitable no solo en los barrios, abandonados completamente por la administración municipal, sino en los sitios más céntricos.

Pero vuelta la normalidad, precisa que se emprendan las obras que la opinión pide, teniendo en cuenta la importancia de Granada, y que a la vez se procure la higienización y saneamiento de calles y viviendas, medidas que aconseja la estación del año en que nos hallamos, previniendo el desarrollo de enfermedades.

En Madrid se realizan trabajos sanitarios en los barrios bajos, desde que empezó la primavera; y aquí no se piensa en nada.

POLITICA EXTRANJERA

La idea imperial británica

Ha hecho progresos el espíritu imperialista británico en el año transcurrido? Opino que sí, por más que se ha podido observar bastantes resistencias. Pero tomando las cosas en conjunto, me parece más robusta la tendencia imperial en las posesiones o dominios, y considero mucho más alto que el año anterior el prestigio de Gran Bretaña en el orden internacional. En Australia y Sud Africa se han producido en los últimos meses manifestaciones inequívocas. No digamos nada de Nueva Zelandia, cuyo entusiasmo por la idea del imperio se ha exteriorizado con brillo al recibir la visita del crucero costeado por esa colonia y que lleva su nombre. En el Canadá ha habido sus más y sus menos, aunque en definitiva dominará la tendencia imperialista.

autonomía, y de ahí resultó una obstrucción en la Cámara de Diputados, que fué muy difícil vencer. Al fin se ha logrado, pero como el Senado, donde los liberales tienen mayoría, exige que sobre el voto de los siete millones de libras se celebre un plebiscito, dése por seguro que habrá elecciones generales en el Canadá. De todos modos, el resultado final será la construcción de los tres barcos, y la confirmación de la fórmula de mister Borden: «Una bandera, una escuadra, un imperio».

Desde Berlín

Fiestas

Con motivo del casamiento de la princesa prusiana Victoria Luisa, única hija del Emperador, nacida el 13 de Septiembre de 1892, con el príncipe Ernesto Augusto de Cumberland, ha habido durante varios días un programa de fiestas con carácter familiar y de las que el pueblo berlinés ha disfrutado muy poco. Han venido muchos príncipes y representantes de casas reinantes, pero entre todos los invitados sobresalen el rey de Inglaterra y el Zar de Rusia. La estación por donde hizo su entrada el rey inglés, estaba adornada con guirnaldas y escudos con banderines de los colores ingleses, siendo su decoración sencilla, y las calles por donde pasó la comitiva no tenían adornos; solo se vieron banderas izadas en los edificios públicos y privados. Minutos antes de la llegada, estaban en la estación todos los príncipes luciendo sus insignias, autoridades civiles, dignatarios de corte, la emperatriz con un traje de reseda verde elegantísimo, sombrero de espléndidas plumas y el emperador con uniforme del primer regimiento de dragones de la Gran Bretaña. Cuando apareció el tren que conducía al soberano, dieron por los jefes y oficiales las órdenes respectivas de presentación de armas y la guardia de honor rindió armas, mientras que las músicas tocaban el himno nacional inglés. Saludáronse cordialmente ambos soberanos, hicieronse respetuosamente las presentaciones de sus respectivos séquitos mientras que el emperador obsequió a la reina Mary de Inglaterra con un magnífico ramo de fragantes orquídeas. Subieron en un coche a la gran Dama los dos soberanos, llevando a la derecha el inglés, siendo escoltado por un escuadrón de coraceros. En el segundo coche iban las dos soberanas, llevando la derecha la simpática reina inglesa. Al paso de la comitiva por las calles principales, el público que estaba sujeto por una cadena policíaca saludaba, los soldados presentaban armas, las músicas entonaban el himno inglés, entrando en palacio en el momento que la artillería lanzaba en la plaza las salvas de ordenanza. El jueves 22 entró en esta ciudad con todo aparato el gran emperador de Rusia, que traía uniforme de granadero, siendo recibido por los reyes de Inglaterra y Prusia, muchos príncipes y altos dignatarios de la corte. Cuando se vieron el

Emperador alemán y el de Rusia se saludaron muy afectuosos y se besaron las mejillas. Después de las presentaciones marcharon por las mismas calles y la misma forma que lo hicieron el día anterior para recibir al rey de Inglaterra con la diferencia que para este el dirigible «Hansa» hizo varias evoluciones de situación en el aire y para el Zar de Rusia fueron dispuestas tropas que sumaron 20.000 unidades, dándose además órdenes muy severas a la policía.

El programa de fiestas comprende el miércoles a las 11 y media entrada de los reyes ingleses y por la noche comida en familias en el palacio; jueves 22 entrada de la gran duquesa de Baden, a las 10 entrada de los duques de Cumberland, a las 11 y 38 la del Zar de Rusia y por la noche banquete en palacio; viernes almuerzo a la una en la embajada inglesa y en la rusa, a las seis comida familiar en palacio y a las 8 representación de gala en el teatro real con la ópera «Lehenger»; sábado 24 inscripción en el registro Civil de los principios novios ó sea el matrimonio civil y a las 5, la ceremonia religiosa en la capilla del palacio, después comida y danza de las antorchas, y a las 7, salida de los desposados a un palacio no lejos de Berlín, que tomarán su residencia en Rathenow.

El pueblo berlinés no ha disfrutado nada, solo que se ha estacionado horas y horas en la calle de los tilos, para ver el desfile de los personajes y huéspedes regios. Para la fiesta del teatro tampoco, pues algunos que no querían asistir han vendido su entrada por 700 marcos. Los días han sido primaverales, viéndose muchos uniformes elegantes y gran de animación por las calles céntricas.

LIBROS NUEVOS

«Tu eres la paz» de G. Martínez Sierra. Tu eres la paz... Fragancia en el título, serenidad en la trama, gorgoros en el lenguaje de Ana María, suspiros ténues en las páginas del Diario de Juan Estrada poeta... ¡Quién te ha olvidado, si un día te tuvo en las manos, novela de nuestros días de exaltación lírica!... Era allí por la Primavera. Florencia Granada en sus vergeles... Una voz de madre sonó dulcemente en nuestros oídos: «Mañana irás a los ejercicios espirituales de Cartuja, ¿verdad, hijo?» Diez y ocho años, sonreían en nuestra faz animada... ¡Eramos congregate de San Luis!... Y fuimos... ¡pecado nefando el nuestro!... El ánimo locuela, no paraba mientras en la salubridad austeridad de la vida recogida, que durante tres días habíamos de hacer en el monasterio jesuítico... Alguien nos advirtió que llevaríamos libros de piadosa lectura, para nuestras horas de soledad en la celda... Hubimos de considerar cuán justa y atinada era la reflexión... Prometimos hacerlo. Y llegó la hora de la partida; y cuando calle de Mesones arriba íbamos, nos acometió el deseo de mirar el escaparate del librero Santaló. ¡Demonio de la tentación, que así nos embaucaste!... Allí, con letras retorcidas y tentadoras había un libro grueso, pulcro, bien presentado que titulábase «Tu eres la paz». ¡Cómo había llegado hasta casa de Santaló!... El librero no supo decirnos. Nosotros aprendimos después que la tal novela había sido editada por una revista como regalo a sus lectores; que no se vendía. El diablillo enredador de las tentaciones fué, quien hujo de colocarla en el escaparate y el que nos movió a pararnos frente a él... porque, fuimos débiles, sentimos una rara y misteriosa atracción, que nos hizo penetrar en la tienda... y compramos el libro, ¡más lo compramos, mermando en cinco pesetas la cantidad que nuestros padres nos habían confiado, para dejarla en el capillo de los padres, en gracia a las refacciones que hacer habíamos, en el monasterio!... La muerte, la condenación eterna, los martirios infernales... iban siendo descritos con cálidas y alucinadoras palabras por los predicadores... Mis compañeros entrábase en sus celdas contritos y ame-

drantados y leían el Kempis, ó el Hieremberg... Yo, á hurtadillas tomaba del cajón de mi mesa el libro de Martínez Sierra y leía: «Hoy Ana María se ha prendido en el pelo dos rosas muy rojas, que son sus preferidas; van lo muy bien que ya sabemos, sobre lo negro de sus rizos, y el poeta que también lo sabe las hace un madrigal... «A ella el amor la pone guapísima» «Ayer he pasado una hora con ella: era por la mañana, casi al mediodía... «Pálida estaba esta tarde y su mirar, era como luz de luna en la insolente fiesta de rojos y oros con que el sol al ponerse incendiaba la tarde.»... Y acontecía que el sol daba en ponerse. Una voz ahilada y llena de unción rezaba las Ave-Marias del rosario. Mil voces juveniles la contestaban, con ese rotundo acento acendrado con el que hemos rezado en los momentos de dolor, poniendo toda nuestra voluntad en una fé, que necesitábamos... Y era de ver, como mi pensamiento inquieto volaba fuera de aquellas celosías. Trapeaba los umbrales del caserón religioso y marchaba lejos, muy lejos, en busca de aquella Ana María que era un poco mística también pero de un misticismo juvenil y sonreidor; rezaba con arrobamiento y luego se alegraba de vivir; y «apenas tenía un gozo pequeño ó grande, el alma se le ponía de rodillas, y la nuebecita de incienso de la acción de gracias se escapaba inevitablemente de su corazón a toda prisa y con toda fragancia.»

Terminaron los Ejercicios Espirituales y terminó la lectura de la novela... Y entonces hubo de comprender que no había sido el diablillo tentador que yo creyera quien me movió á comprarla, porque desde aquellos días de coloquio con Ana María, mi corazón, estaba limpio y puro, como si con agua bendita le hubieran desembrujado... «¡Cuánto bien me hizo aquella lectura... y qué tesoros de sano romanticismo me vertió en el ánimo! Desde entonces, el recuerdo de ese libro, me emociona delicadamente, como el recuerdo de esa primera novia, que á los quince años quisimos pura y castamente, como á una hermana pequeña!... Pasan los años, otras pasiones os mancilan. Y cuando, tras desencantos y envilecimientos, perdéis el alma por ganar la carne; y dais al placer lo que el amor no sabe ya pedir: os topáis un día con aquella novia primera, y sentís que en vuestros nervios, ese amor, ese dolor casto, que solo el primer amor inculcado y fragante, sentir os hiciera. Así hoy mi espíritu, ante este libro, que otra vez volvió á mis manos...»

ANTONIO GULLÓN Madrid-28-V-913.

TRIBUNA LIBRE

LAS CARAS POLITICAS

Siempre que aparece en la Puerta Real alguna noticia destornillante, en vez de leerla, me dedico á mirar las caras de los que la leen. Elegí esta tarde una mesa estratégica del Café Colón, saboreé el moka que tuvo á bien pagarme un amigo, y empecé á estudiar los rostros de los que, mirando á la pizarra, enterábanse de la dimisión del Gobierno; y de las consultas á los promotores. Los que hacían comentarios eran indiferentes ó neutros. Los políticos monárquicos se recogían en su pensamiento, sin pararse de que éste se les reflejaba en las caras. «Ya decía yo que Romanones no se podría tener á pie firme mucho tiempo en el andamio ministerial» decía un albanil, á juzgar por las salpicaduras de cal que adornaban su traje. «Las últimas medias suelas no ha sabido echarlas. Debí haber tenido la suela de Gasset mucho tiempo en remojo—con tuesta un zapatero remanón. Llegan unos señores distraidamente; miran, dudan y vuelven á mirar. Sus ojos, antes apagados, relampaguean; sus caras amarillentas se tornan rojas; tocanse con los dedos, se consultan con la mirada... «¿Quién dudaría de que son conservadores? Se van sin atreverse á formular un juicio; pero sonríen, saludan con aire protector y retirarse tarareando el ven y ven. En esto llega activo un sujeto, que necesita para él toda la acera. Su rostro expresa satisfacción y alegría. Levanta la mirada, lee y se queda hecho una estatua. Su cara se transforma en cara de hereje, se le alarga y desencana. Pónese las gafas y vuelve á mirar estupefacto... Allí sigue la maldita noticia: «Romanones ha presentado al Rey la dimisión del Gobierno». Métese las manos en los bolsillos del pantalón y se va tropezando con los transeúntes. Es, de seguro, algún correligionario de Pérez y García Encinas. Mientras se resuelve la crisis conoceréis la política de cada cual, fijándose en las caras. Caras de vinagre, de pocos amigos y de judíos, romanonistas. Caras risueñas; caras de pascua, mauristas. En los políticos que no se nota variación, es en los que hacen á dos caras; en los que levantan la cara á liberales y conservadores.

Pero estos corren el riesgo de ser coñocidos, quedándose sin tener á quien volver la cara. Un descaro

Horas de siesta

Del rojo sol de estos los ardores agotan mis fa-dines orientales. E-En nudos de sed los surtidores y de sed se deshojan los rosales Y hasta aquel ruisenr cuyas cantigas perfumaron de ensueño mis veladas muerto lo encontré ayer, lleno de hormigas, entre las negras hierbas calcinadas. Ni el eco errante de una voz alegre el sonar infantil del paisaje. Todo muere y al par todo se olvida. Solo la sombra de una araña negra bota, entre el esqueleto del ramaje, el hi o fatigoso de la vida. II Un triangular ensueño de cipreses rasga el cobalto fulgido del cielo, proyectando en el ocre de las misiones las sombras de su obscuro desconuelo. Es ceceña la jiba de la sierra; nos asfixia la fiebre del bo-horno... Quema el aire, y parece que la tierra es el candente respirar de un horno. El hino es todo fuego, sin más sombra que la de nuestro cuerpo... Algún ser nombra con voz ronca de sed. Y p'adade el labio las nostalgias de la jarra que, colgada á la sombra de la parra, el frescor de sus lágrimas gotea. FRANCISCO VILLALBA

ECOS DE LA OPINION

Sin hacendistas

Sr. Director de LA PUBLICIDAD Por los datos telegráficos que han aparecido en el diario de su digna dirección sobre el proyecto de presupuestos leído en el Congreso, por el Ministro de Hacienda, observo que sigue aumentando la cifra de gastos. Los buenos patriotas, nos sentimos satisfechos con estos aumentos que darán mayor desarrollo al progreso moral y material del país. Pero al propio tiempo, los que tenemos la mala costumbre de discurrir, observamos con pena que los 1.155 millones de pesetas que se van á gastar, no tienen ninguna compensación en los ingresos, y por consiguiente, aumentará la deuda, con perjuicio del crédito del país. Porque debe gastarse más, atendiendo á las verdaderas necesidades del país, siempre que se llenen dos requisitos esenciales; reforzar los ingresos, ó disminuir los gastos superfluos é innecesarios, para atender con su importe á otros de necesidad y conveniencia para el país, se ha concretado siempre en la conocida fórmula de la reorganización de los servicios. Y pregunto yo ¿dónde aparece ese proyecto de reorganización de servicios en los nuevos presupuestos? ¿Dónde están esas economías en la empleomanía en todas las dependencias del Estado y las mil sangrías sueltas en clases pasivas, pretendidas y tantas cosas más? No hay ni aun siquiera el intento de llevarlo á cabo, como lo tuvo Gamazo, Villaverde y el propio Navarro Reverter. Y resulta, que se gastará más en lo necesario, con gran aplauso del país; pero como no se habrá puesto coto á lo superfluo, acrecerá el déficit y sentiremos más ó menos pronto sus graves consecuencias. Y es que no hay hacendistas, sino arbitristas, en España! Un contribuyente

Centro Artístico y Literario

La Exposición de Fotografías Acta de examen de obras presentadas en la Exposición Nacional de Fotografías, instalada en el Centro Artístico y Literario de Granada, y propuesta de adjudicación de premios. Reunido el Jurado clasificador de las pruebas fotográficas el día 20 del corriente y hora de las nueve de la noche, compuesto por los señores don Juan García de Villatoro, presidente de la Comisión de Festejos públicos y del referido Jurado; don Miguel Horques, don Eloy Señán, don José Sánchez P. de Andrade, don Juan Torres García y don Felipe Alba, vocales, y don Enrique Durán y Sanz, como secretario, se procedió al examen detenido de todos los trabajos expuestos en cada una de las secciones del concurso: Acordándose por unanimidad, proponer á la Junta directiva de la referida Sociedad, se sirva otorgar los premios que á continuación se relacionan. Premio de honor. A la Sección Fotográfica del Centro Artístico. Sección primera.—Estereoscópicos Grupo A corrientes.—Primer premio, D. Fernando Vilchez, Granada.—Segundo, D. Enrique Pareja, Granada.—Segundo, D. Augusto Barrado, Madrid.—Tercero, D. Rafael Casado, Alicante.—Tercero, D. Ricardo Puyol, Granada. Grupo B color.—Primer premio, don José M.ª Fajardo, Granada.—Segundo, desierto.—Tercero, idem. Sección 2.ª.—Retrato y Composición. Diploma de consideración de primer premio, D. Selmer Sandrock.—Primer

premio, D. Vicente Pédro, Valencia.—Segundo, D. José Rato, Palma de Mallorca.—Tercero, D. Ricardo Perogordo, Granada.

Sección 3.ª.—Paisaje y Arquitectura Primer premio, D. Miguel Huertas, Barcelona.—Segundo, D. J. Reumot, Málaga.—Tercero, D. Enrique Guinea, Victoria. Sección 4.ª.—Granada Antigua Primer premio, D. José Martínez Riebo, Granada.—Segundo, D. Ramón González Sevilla, Granada.—Tercero, desierto. Sección 5.ª.—Micrografía y Radiografía. Primer premio, D. Mariano Moreno, Granada.—Segundo, D. Juan Simancas, Granada.—Tercero, desierto. Sección 6.ª (que se crea).—Fotografías autotómicas planas Primer premio, D. José Fernández Reyes, Granada.—Segundo, D. Manuel Fernández Lazo, Montilla. Granada 20 de Mayo de 1913.—Juan García de Villatoro.—Miguel de Horques.—Eloy Señán.—José Sánchez P. de Andrade.—Felipe Alba.—Juan Torres.—E. Durán y Sanz.—Es copia.

Exposición Obrera

(Continuación) Electro-mecánica.—Número 62: Modelo experimental de telegrafía sin hilos, con registrador (Morse), construido y presentado por el chaufeur Miguel Azalón; muy científica y de mérito resulta la labor de este inteligente obrero. 24.—Fernando Santoyo Pérez, presenta otro aparato de telegrafía sin hilos, estación completa, práctica, digno de elogio. Obreros tan inteligentes es lástima no tengan protección y dinero para poder desenvolverse, en trabajos tan científicos, sus aspiraciones y deseos. Cerámica.—Número 35: Miguel Contreras Morales, presenta un ánfora, árabe, bonita y bien trazada, líneas, tres modelos de azulejos, un modelo de candelil una fuente y un plato, perfección y sencillez reúne su trabajo. 43.—Manuel López Sánchez, presenta dos jarrones, modernos, primorosa labor, demuestra el autor mucho gusto en su trabajo. 42.—Francisco Alonso Rodríguez, ha presentado un magnífico jarrón, de grandes dimensiones, árabe. Es un trabajo que ha sido expuesto y premiado en otras Exposiciones y por lo tanto su mérito consiste en que debe figurar fuera de concurso. Litografía.—Número 1: Serafin Berdonés, concurre con una estampación litográfica de un cartel de las fiestas de 1908, sobre raso, que representa una hermosa mujer contemplando la ciudad desde la Alhambra. No daremos más detalles de este trabajo, que está por cierto bien hecho, por haberse presentado y premiado en la Exposición del año anterior, y debe figurar fuera de concurso, según mi humilde opinión. 2.—El mismo obrero presenta una mesa revuelta de estampaciones litográficas, muy primorosas, sí, señor, con buena ejecución. En jalmérica, alpagatería y botería se han presentado bonitas colecciones por los obreros Joaquín López Pérez, Salvador Domínguez y José Moral. Pintura.—Doña Antonia López, presenta un caprichoso cuadro (sin concluir) de la Virgen del Perpetuo Socorro, en forma de tapiz y hecho á aguja. La misma autora presenta otro cuadro tapiz sobre asunto de frutas. Ambas obras están ejecutadas con perfección. Un cuadro paisaje de la Alhambra, en el que aparece un carmen granadino, de delicado y exquisito gusto ha presentado José Ramos Carrión, su obra está bien hecha. También figuran dos magníficos cuadros al óleo, representando bodegones, de 83 centímetros de largo por 80 de alto, presentados por D. Antonio Arnau Peña. Su obra está ejecutada á la perfección y merece muchos elogios. Un cuadro al óleo, representando el paseo de los Cipreses del Generalife, y otro una calle del Albaicín, ambos admirables, ha presentado Joaquín Urquijo. Doña Carmen Díaz Salmerón, presenta un magnífico cuadro en papel de cañazo, con la Virgen de las Angustias en el centro. José Navarro Toribio, exhibe cuatro cuadros de dibujo, sumamente artístico y José Santisteban un plano, mitad de tamaño, de ejecución. Aparte de estas obras, se exponen otras, que revelan en sus autores conocimientos artísticos y buena ejecución.—Un Aprendiz. (Continuará.)

GRANADA AL DIA

Banquete á «El Duende».—Con motivo de la próxima venida á esta capital del redactor del Herald de Madrid don Adelardo Fernández Arias, El Duende de la Colegiata, que llegará á Granada en la primera quincena de Junio, varios amigos piensan obsequiarle con un banquete. Las adhesiones, al organizador, don Luis Guarnero, Recogidas, 19. Del Gobierno civil.—Ha sido nombrado guarda jurado en Puebla Don Adri- que, Andrés Ramirez.

—El alcalde de Santa Cruz ha dado conocimiento del accidente de trabajo ocurrido á Antonia Hernández, la cual padece contusiones.

—Se ha fugado de la casa paterna en Motril, el joven Miguel Galdeano.

—Don José García del Pino pide 80 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de *Lo que venga*, en Baza, y 51 pertenencias de igual mineral con el título de *Manuela*, en el mismo pueblo.

—Don Enrique Hernández, 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de *Providencia*, en Mairena.

—El mismo 35 pertenencias con el nombre de *La Constancia*, en Yégen.

—El mismo 60 pertenencias de hierro, con el nombre de *Complemento*, en Feireirola.

—El mismo 20 pertenencias de hierro con el nombre de *Veremos*, en Lanjarón.

—El mismo 50 pertenencias de hierro con la denominación de *Almería*, en Mairena.

—El mismo 40 pertenencias de hierro, con el título de *Granada*, en Mecina Fondales.

—El mismo 42 pertenencias de hierro, con el nombre de *Raco*, en Nariila.

—El mismo 20 pertenencias de lignito, con el nombre de *Pepe*, en Arenas del Rey.

—Don Antonio Montalvo Rodríguez ha solicitado la propiedad de una mina en Guájtar Sierra, con el nombre de *Somorrostro*.

Guardia civil.—La de Diezma ha ocupado una escopeta á Ramón Martos.

Viajeros.—Llegados ayer:

Hotel Alameda.—Don Francisco Benítez, don Agustín Roque, don Vicente Valentin, don Alberto González y Mr. Beau-lieu.

Hotel Suizo.—Don Rafael Ramírez, don Rafael Boronat y don Salustiano Capellanes.

Hotel Navio.—Don Aniceto Sánchez y don Plácido Fernández.

DESDE MI BUTACA

Por los pecados del Rey

Con una entrada espléndida, en la que poría su encanto el triunfo de belleza de nuestras gentes, ayer tarde se celebró en el elegante coliseo de los Campos, la obra á beneficio de la Asociación de la Prensa; función en la que, los ilustres artistas que hoy actúan entre nosotros, parecieron hacer el imposible milagro de superarse á sí mismos, según fué de prodigio en arte la labor que en el hermoso drama de Marquina, realizaron.

Y es que la genial pareja que hoy es honor y enaltecimiento de la escena española, quisieron hacernos más que cumplida dádiva, y no contentos con prestar todo el generoso apoyo de su esfuerzo, nos deleitaron también con el más perfecto arte de que son capaces en su siempre irrepachable, perfecta y genial labor.

Por los pecados del Rey, la obra estrenada—y que sería motivo de muy leal reconocimiento que la dirección artística ordenase su *reprisse*—es un drama de ucar en su primer y tercer acto. En el marco sombrío y decadente de aquellos funestos tiempos del cuarto de los Felipe, en aquella dolorosa y lamentable decadencia iniciada por los últimos reyes de la casa de Austria, durante la cual pesaba la siniestra sombra de locas y desatentadas empresas guerreras, de desmembraciones territoriales, de monarcas frívolos, imbeciles ó enfermos, que se entregaban en brazos de hombres llenos de vanidad, de codicia y de egoísmo, mientras las pobres tierras castellanas se agostaban tendidas al sol, y las gentes morían entre las negras garras del hambre, y de los tributos, el genio todopoderoso de Marquina, el poeta de más recia y castiza progenie castellana, ha desarrollado *Por los pecados del Rey*.

Las cacerías, fiestas y divertimientos á que el funesto Conde-duque de Olivares sometía al frívolo Felipe IV, como medio de alejarlo de las cargas de su obligación para conseguir él la satisfacción de sus egoísmos y vanidades y ocultar á los ojos del Monarca la dolorosa realidad de tanta desmembración y tanta ruina, sirve á Marquina de base para urdir su trama, en la que interviene como principal actor una mujer del pueblo.

Maria la Candado, que en el rincón de su humilde casaca, perdida en las anchas llanuras de Castilla, vive con la austera y sobria vida que es temple del alma de la raza, tiene ternuras para Juan del Solo, el hidalgo novio que marcha á tierras de Portugal dejando en el corazón de la moza la llamarada viva y constante de su amor.

Y un día, en que el rey quiso aliviar el cansancio de una batida de caza, llegó al hogar de *Maria*, para salir tras haber escuchado de labios de la moza todas las inquietudes y todas las amarguras que viven en las almas de los pobres villanos. Embelesa la firme y sabia gallarda de *La Candado* tan de subido punto, que el Rey, se ve prendido entre las mallas de encantos de aquella mujer que es á la vez símbolo y compendio de toda el alma de la casta; del alma austera y brava y firme de las gentes de Castilla, sin los artificios, ni las intrigas de los cortesanos.

En la razón del Rey entra un alboroz de videncia al ver tan de cerca toda la realidad, tri te esta vez, de sus dominios, y en su intimo nacen impetuosidades de amor hacia *Maria la Candado*, prometiéndola tranquilidad y acomodo para su viejo padre—bravo soldado en la batalla de las Dunas—y satisfacción á las vanidades de comediante que *La Candado* tiene.

Entre intrigas palatinas va desarrollándose el genial drama, en el que el Conde-duque, en su constantes política de ocultamiento y de servilismo, ha ordenado la prisión de un mensajero que de tierras de Portugal trae hasta el Rey la trágica noticia de la derrota de las huestes castellanas y la proclamación del Rey don Juan de Braganza.

Mas sabedora *La Candado* de que el prisionero es Juan del Solo, accede á asistir á la fiesta que el Rey Felipe proyecta y en la cual, la vehemencia de su amor

por *Maria*, se manifiesta en intensidades pasionales... Y en la sala de palacio, mientras el Rey suplica de amor ó se hiergue de soberbia ante los desdenes de la amadisima, Juan del Solo, que ha conseguido la evasión auxiliado por el Duque de Maqueda, entrega al Rey el mensaje de que es portador, el cual rompe el ensueño del cuarto Felipe, y motiva la caída del Conde-Duque, al ser comprendida por el Monarca toda la funesta influencia de su privanza.

Por los pecados del Rey, es, acaso, la más hermosa obra de Marquina, y, desde luego, la de más honrada y justa certeza histórica. La técnica es insuperable y sobria, sin efectismos ni relumbrones. El verso, armonioso y rotundo, de irreprochable arquitectura y admirable sonoridad, tiene todo el clasicismo que es fuerza exigir á la inspiración del gran poeta.

En cuanto á la interpretación, nada tan acabado como la labor realizada por María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Ella, inspiradísima, tuvo su voz y su gesto todas las ternuras, todas las ariscas altiveces, toda la firme sobriedad y todos los acentos de la protagonista-símbolo.

Fernando estuvo magnífico de realce, sin que en uno solo de los momentos dejara de acoplarse á la psicología del mal-aventurado Monarca.

Los demás, compusieron bien el cuadro, sin grandes resaltantes en uno ni otro aspecto.

Y como la crónica es ya demasiado extensa, dejo para mayor espacio la reseña de *Cuando florezcan los rosales*, la exquisita comedia, todo sentimentalidad, lirismo y sacrificio; es decir, todo alma.

Para esta noche se anuncia la leyenda trágica de Villaspesa, titulada *El Alcázar de las Perlas*.

Notas municipales

En el Cabildo de hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Certificado del acuerdo de la sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento del día 28 del corriente para que se pague 141 pesetas 17 céntimos á la Hacienda que liquida la Abogacía del Estado en el presente año por considerar al Ayuntamiento como persona jurídica y que á imitación de lo ocurrido cuando las cuotas exigidas por años anteriores se acordó pagar y se interpusieron los oportunos recursos de alzada sin que se haya resuelto y aparece que fijan siete días para efectuar el pago, y de lo contrario exigen los recargos.

La Comisión de Fomento propone se autorice á don Eduardo Gálvez Molina para ejecutar obras interiores en la casa número 17, calle del Doctor Paso y Delgado, bajo la dirección del arquitecto señor Cendoya.

Se autoriza á doña Nieves González para que pinte y revoque la fachada, coloque canalones y haga pequeñas reparaciones en la casa número 45, placeta Cruz Verda.

Se autoriza á don Manuel López de la Cámara para construir una casa conforme á los planos y documentos que autoriza el arquitecto señor Cendoya en los solares números 49, 50, 51 y 52 de la Vía de Colón, y se le conceda en la forma acostumbrada la derivación de dos grifos de agua de las tuberías de riego para las necesidades de la obra, según interesa en otra solicitud que acompaña.

Que se queden enterados del acta de pruebas técnicas de los coches auto-motores números 20, 21 y 22 para las líneas de la Compañía de Tranvías de Granada, y que resultan los referidos coches poseer los elementos necesarios para el servicio, y se propone se satisfagan por quien correspondan las cantidades que se consignan por reconocimiento en los impuestos municipales.

Se adquieren 25 ejemplares de la obra *Shin Thon Nhi Shon*, de don Julio Balcomero Muñoz, al precio cada una de tres pesetas.

Don José Fernández Figares solicita permiso como propietario de la casa número 41 de la plaza de Carretas, y 1 y 3 de la Cuesta del Pescado para sustituir los tubos de bajada de agua, revocar y pintar la fachada.

Don Francisco Valero Jiménez solicita sea inscrito en el padrón en la casa número 37 de la calle de San Diego, y se le admita el traslado de vecindad que ha hecho de Guadabortuna.

Se nombra á don Francisco Rico y se le autoriza como secretario de este Ayuntamiento para que haga entrega ante la Comisión Mixta de Reclutamiento de los expedientes de los mozos del actual reemplazo y de las revisiones.

Doña Loreto Sevilla da parte de que posee en la casa que habita, calle de Gracia número 22, un landaun, y cesa por venta á don Antonio García, de Armilla.

Don Andrés María Montes expresa que en la matrícula de carruajes de lujo aparece con un bret y con una jardinera, y no teniendo en esta capital más que el primero, pide la baja respecto del segundo, por tenerlo en la Zulia en el cortijo llamado de Zafra, para su uso, en aquel término, y que se encontró en Granada por haber venido en reparación, y pide la baja del mismo.

Don Alfonso Pérez González, con domicilio en la calle de Gracia número 25, interesa la baja de un automovil, desde el 23 de Abril, por desperfectos grandes.

Don Juan M.ª de las Heras pide también la baja de dos caballerías y coche particular por venta á don Manuel López Barajas, que habita, Carrera de Genil número 24.

También pide la baja don Manuel Moreno, que habita camino de Huecor número 76, por el automovil de seis caballos, número 85, por venta á don Miguel Cardenete, de Loja, en 20 de Marzo.

Don Enrique Carrillo, que resultando matriculados dos carruajes y dos caballerías para el pago de arbitrios municipales, y como los tiene matriculados en San

tafé, de donde es vecino y tiene establecida farmacia, interesa la baja de la matrícula.

Oficio del Juzgado municipal del distrito del Campillo para que se retenga á doña Teresa Montes Prados, matrona de la Beneficencia Municipal, el crédito que resulta á su favor procedente de asistencias á parturientas pobres durante los meses de Agosto de 1912 hasta fin de Abril de 1913, y que dichas cantidades se tengan á disposición de don Serafin Torices Velasco, al que se le entregaran las cantidades una vez que el Ayuntamiento haya ordenado el pago.

Llamamientos.—Deben presentarse en el Negociado de Quintas, José Rodríguez Palma, Miguel Rodríguez López y Rafael Reyes Bolaños.

Comisión provincial

Celebró ayer sesión presidida por el señor Moreno Pérez, con asistencia de los señores Rico Garzón, Aravaca, García Taheño, García Trevijano, Cuadrado y García.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Conceder ingreso en el hospicio á Julián Ruiz Capilla y los niños Antonio y Rafael González, Juan Pleguezuelos Soto, y Juan de Dios Calvo.

Aprobar un certificado de 641 pesetas por ropas adquiridas con destino al hospital de San Juan de Dios.

Aprobar un presupuesto de 1880 pesetas para adquirir ropas de cama con destino á dicho hospital.

Entregar á Lucia Rodríguez su hija María del Carmen, que está en el Manicomio.

Autorizar á la Compañía de Electricidad *La Vega* para colocar un soporte en el edificio de la Diputación, para el tendido de cables.

Vista la apelación interpuesta por doña Georgina Barroeta, viuda de López de Sagredo, oponiéndose á que se le efectúe descuento alguno en la pensión que cobra de la Corporación, se desestima dicha apelación.

Anunciar nueva subasta para el suministro de aceites para los establecimientos de beneficencia.

Informar con arreglo á ley en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Almería, pidiendo la condonación de los tributos á causa de las continuas sequías.

Informar al Gobernador civil en la solicitud de D. Francisco Martín para derivar 400 litros de agua por segundo de tiempo del río Guadalfeo.

Conceder un mes de licencia al archivero provincial, D. Manuel Góngora. Se levanta la sesión.

TEATRO ALHAMBRA

A los muchos debuts que ha habido estas noches, dando á las funciones de la Compañía ecuestre, variedad é interés, hay que agregar el que para esta noche se anuncia en las dos secciones.

Trátase del debut del Jabali Simón, de su género que se no potuto amañestrar.

Este número, con los demás magníficos del Programa, entre ellos, el sorprendente trabajo de los notables ciclistas Trio Lins, y el de la bella y distinguida estrella ecuestre Miss Elly's, constituirá una función de extraordinarios atractivos.

VIDA JUDICIAL

A su destino.—Terminada la licencia que venía disfrutando á vuelta á encargarse de su cargo, el juez de instrucción de Montefrío, D. Ramón Morales Pareja.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del Juzgado de Vera: D. Arturo Lengo Parra con D. José Fernández Fernández, y el Ministerio fiscal sobre nombramiento de Administrador judicial; abogados, señores Sánchez Reina y Vida; procuradores, señores Navarro y Rivas; secretario, señor Valverde Márquez.

Pleito procedente del juzgado de Antequera: D. Francisco Lasiguillo Márquez, con doña Dolores Rodríguez Pérez, sobre reclamación de cantidad; abogados, señores Camacho y Luna Pérez; procuradores, señores Rivas y Pérez Vellido; secretario, señor Lezcano.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Guadix: contra José Martínez Gavarrón, por lesiones; abogado, señor Moscoso; procurador, señor Rivas; secretario, señor Valverde Márquez.

El mismo juzgado: contra Enrique Hernández González, por lesiones; abogado, señor Juristo; procurador, señor Rivas; secretario, señor Valverde Márquez.

El mismo juzgado: contra José Peralta Casado, por hurto; abogado, señor Peralta; procurador, señor Amaro; secretario, señor Valverde Márquez.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer celebró su fiesta onomástica la señora doña Fernanda Montero Ríos Del Campo.

Con dicho motivo recibieron los señores del Campo-Montero Ríos muchas felicitaciones á la que unimos la nuestra muy sincera.

ASOCIACIÓN DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 431. En el Asilo nocturno pernoctaron anteanoche 21 individuos.

NOTICIAS MILITARES

Concurso.—El «Diario Oficial» del día 28, publica un concurso para cubrir por oposición la plaza de maestro de fábrica, de oficio maquinista, electricista, para la pólvora y explosivos de Granada.

Nuevo cartucho.—Se ha declarado reglamentario un nuevo cartucho para fusil Mauser de 7 milímetros, con bala puntaguda, cargado con pólvora progresiva elaborada de la fábrica del Fargue.

Clero castrense.—Han ingresado en este cuerpo 25 aspirantes aprobados últimamente.

Servicio de la plaza para hoy.—Pacida, Córdoba.—Jefe de día, D. Francisco Ruiz Vidondo, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaría, D. José Corrijo Navarro, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Rafael Joberos Fernández, séptimo capitán de Córdoba.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández. **General de Artillería.**—Se encuentra en Granada, el comandante general de Artillería de la región, D. Enrique Lozada.

Médicos militares.—El «Diario Oficial» ha publicado una convocatoria para cubrir por oposición sesenta plazas de médicos militares.

Licencia.—Al capitán del batallón de 2.ª reserva de Granada, don Manuel Rojas, se le han concedido dos meses de licencia, para Berlín y París.

Propuestas.—Se han publicado las de los Cuerpos de intervención é intendencia.

Plaza de Toros de Granada

Entre hoy y mañana quedarán montados los aparatos y ultimados todos los preparativos para el gran acontecimiento que se está preparando, y que se celebrará mañana domingo á las cuatro y media de la tarde en el circo taurino.

Como no podemos anticipar el programa de este magno suceso, solo nos limitamos á anunciar la sorprendente aparición de la bella y elegante amazona Ille. Seiffert, con sus dos hermosos é inverosímiles toros amaestrados, *Bomba y Machaco*.

Correo de la provincia

En pro de la Alpujarra

En la visita que ayer 27 de Mayo, tuvimos el gusto de recibir de nuestro particular y querido amigo don Francisco Castro Sánchez, virtuosísimo cura párroco de Trevelez, supimos y acogimos con grandísimo entusiasmo por tratarse de asuntos de nuestra querida Alpujarra, que, el día 4 de Agosto del corriente año, se llevará á efecto una excursión ó peregrinación cívico-religiosa-alpinista, que legando hastas las cimas del Mulhacén y del Veleta, celebrará entusiastas festejos en honor á la colocación de la venerada imagen de Nuestra Señora de las Nieves, en la nueva ermita que se ha de construir en la parte más cerca del cerro Mulhacén para aquella fecha.

La preciosa imagen de la Excelsa Madre de Dios, que tan generosamente dona nuestro sabio Prelado Excmo. Sr. D. José Messeguer y Costa, será llevada procesionalmente á dicho sitio después de celebrado el Santo Sacrificio de la Misa y de los sermones de rúbrica, uno de ellos por

el orador sagrado don Francisco Castro Sánchez, cura párroco de Trevelez.

Estos festejos alpujarreños y á tales alturas, tienen en sí una gran trascendencia é importancia suma.

De un lado el aumento y la atracción del turismo, que tantos beneficios reporta á la zona visitada y de otro la importancia que toma la región, en virtud á la calidad y gerarquía de los mismos vitantes, y todo ello hará que nuestra Alpujarra entre en nuevas fases de vida, de prosperidad y de beneficios, que es el fin constante á que todos aspiramos.

Todo este nuevo mundo de esperanzas, unido al panorama grandioso y sorprendente que se ofrece siempre ante la consideración de los excursionistas, ante la grandeza severas de aquellas altitudes, á los 3.481 metros sobre el nivel del mar, hará que guarden un perecedero recuerdo de esta excursión, vislumbrándose á la vez otro nuevo horizonte lleno de felicidad, bienes y dichas, teniendo á nuestra cabeza á Nuestra Señora de las Nieves, que es reina de los cielos y tierra, y en nuestro centro el silbato de la locomotora, que también y muy en breve será un hecho consumado.

A este fin y con objeto de allegar fondos, mediante pequeños donativos, para atender con ellos á los gastos ineludibles que ocasionen dichos festejos y para que resulten estos con el esplendor que tan patriótico acto requiere se ha nombrado una comisión en este pueblo de Juviles en virtud á las gestiones entusiastas del dicho párroco de Trevelez, compuesta de los señores don Ramón Villarreal Marqués virtuoso é ilustrado cura párroco del mismo; don Antonio Ruiz Jiménez rico propietario y don Miguel Roda Arance, profesor de 1.ª enseñanza; quienes muy gustosos aceptaron el cargo por tratarse de un acto netamente alpujarreño y tan patriótico como simpático.

D. José Ruiz Alonso, don Francisco Ruiz Alonso, don Antonio Ruiz Jiménez y don Francisco Fernández Fernández, que son autoridades y personas de alto relieve social en ambos pueblos, no escatiman tampoco nada de cuanto depende de sus influencias y recursos para que esta fiesta quede coronada con el mayor de los éxitos.

Todos los alpujarreños debemos contribuir á tan meritísima obra, porque es muy grande por su origen, muy santa, por el fin que con ella se persigue, que es el culto público á la Madre de Dios y muy cristiana, porque el acto es propio y exclusivo de buenos cristianos y se halla desligado de todo acto ó cuestión social que no sea tomado en este sentido.

Durante los días 13 y 14 de Junio próximo venidero, se darán también en Trevelez dos conciertos ó audiciones de gramofono con el magnífico de la propiedad del profesor de Juviles don Miguel Roda Arance, quien generosamente lo ha

cedido en beneficio de tan loable causa, para aumentar por este medio los ingresos para dichos festejos.

En los demás pueblos alpujarreños se nombrarán también comisiones para el mismo objeto y en favor de tan cristiano y magno proyecto.—El Corresponsal. Juviles 6 Mayo 1913.

Desde La Calahorra

Sr. Director de LA PUBLICIDAD

Muy señor mío: Desde el 21 del corriente se encuentran en esta Villa los Padres Misioneros Redentoristas Balentin García y Liborio García, los cuales son dignos de todas alabanzas.

Constantemente en sus elocuentes pláticas y sermones, el público les rige y aplaude, convierten hasta los más duros corazones, atrayéndolos al cristianismo.

Queda de V. como siempre muy afectísimo s. s. q. b. s. m.—El Corresponsal, La Calarra 29-5—913.

Desde Orgiva

En la última sesión celebrada por la Corporación municipal de esta ciudad, el señor Collado manifestó que era de todo punto indispensable la adquisición de un microscopio, un centrifugador y un microtomo para el análisis de las sustancias alimenticias y muy especialmente de la carne de cerdo, en evitación de fatales consecuencias.

La Corporación aplaudió lo propuesto por el Sr. Collado y el Alcalde prometió una vez hecho el estudio proceder á la instalación del Laboratorio Micrográfico.—El Corresponsal.

UN OTELO YANQUI

En Venice, en California, ha sido preso un individuo apellidado Bourse, bajo la acusación de haberle afeitado la cabeza á su mujer.

Llevado de un arrebato de celos dejó convertida la cabeza de su mujer, que tenía una rubia cabellera que era un encanto, en una monda y lisa bola de billar. Todo esto para impedir que el rival continuase poniendo sitio á la virtud de su cara mitad.

Esta sólo cuenta diez y siete años. Aturdida y espantada la pobre mujer, rapada, permaneció encerrada en casa todo el día.

Al llegar la noche, resolvióse á envolverse la cabeza en un pañuelo y á salir á la calle, presentándose en la Comisaría para denunciar la mutilación de que la habia hecho objeto su celoso marido.

Al comisario de Policía declaró que su esposo, enfurecido, la habia cogido por los cabellos y obligado á ponerse de rodillas. Luego con unas tijeras le cortó la cabellera y después con una navaja de afeitar le rasuró la cabeza.



Las PÍLDORAS PINK dan á las mujeres la belleza de la salud.

La hermosura es un don de la naturaleza: no todas las mujeres pueden ser hermosas, pero todas pueden adquirir ese aspecto de salud, esa tez clara, efecto de una sangre rica y pura. Cuantas aplicaciones de polvos ó de cosméticos se hagan sólo conducen á disminuir los estigmas de la dolencia: son incapaces de dar á la mujer esa belleza de la salud, patrimonio de la mujer sana y bien dispuesta.

Las Pildoras Pink dan sangre rica y pura con cada pildora. Quitan la palidez, infunden fuerzas, afirman el apetito y aseguran las buenas digestiones.

Las Pildoras Pink prestan los mayores servicios á las jóvenes pálidas, anémicas; á las operarias que en las fatigas y viglias del taller han perdido sus buenos colores; á las mujeres de toda edad, á quienes harán inmenso beneficio; á unas y otras mejorarán la sangre y tonificarán el sistema nervioso.

Para curar la anemia, combatir las enfermedades nerviosas y restaurar los organismos agotados, no hay mejor remedio que las Pildoras Pink.

Pildoras Pink

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 30 de Mayo de 1913

Comunicación de la crisis

Empieza a las tres y cuarto. Preside el señor Villanueva. La Cámara está desanimada. Un secretario lee una comunicación de hallarse en crisis el Gobierno y ruego de que se suspendan las sesiones hasta que el Rey designe nuevo Ministerio. Se levanta la sesión, con la fórmula de: «se avisará a domicilio».

CONGRESO

Sesión del día 30 de Mayo

Preside el señor Portuondo. Leída la comunicación del Presidente del Consejo de Ministros dimisionario, se suspende la sesión, con la misma fórmula que en la Cámara popular.

NOTICIAS VARIAS.

Crisis total

Las consultas

Madrid 30, 14:20 (Urgente.)

Ha regresado de su viaje a Cádiz y San Fernando, D. Alfonso XIII. El Sr. Conde de Romanones fué a Palacio y presentó al Rey la dimisión colectiva del Gobierno. Su Majestad la aceptó. Enseguida empezó a llamar a los prohombres políticos. Cuando telegrafiamos, van celebradas varias consultas. El Sr. Maura ha estado ya en Palacio, y al salir se mostró reservado. Se han suspendido las sesiones de las Cortes.

EXPLICACION DE LA CRISIS

Romanones hablando con los periodistas

A las nueve de la mañana, regresaron el Rey y el Sr. Jimeno. A las diez, acudió el Sr. Conde de Romanones a Palacio, donde permaneció una hora. A la salida dijo a los periodistas, que había dado cuenta al Rey de lo ocurrido ayer en el Congreso y de la importancia de la actitud del Sr. Maura, así como de la contestación a que vio obligado, en nombre del partido liberal.

Después dijo: «Estimando que mi deber me impide seguir gobernando, sin conocer el Rey la opinión de todos los prohombres, no siendo bastante para gobernar el contar con la confianza de la Corona ni con la confianza de las Cortes, estos días plenamente demostrada; era sin embargo necesario, contar con la oposición monárquica, decidí presentar la dimisión colectiva del Gobierno, para dejar al Rey en completa libertad de acción».

Díjole que estimaba preciso escuchar a todos con tranquilidad; porque esta crisis es tan especial como ninguna.

Irán consultándose todos los jefes de partidos, no solo a los expresidentes. Se ha enviado comunicación a las Cortes para que se suspendan las sesiones.

El acto de hoy es liquidación del conflicto constitucional planteado por la carta del Sr. Maura de 1.º de Enero.

Creo que todos los que piensen sin pasión, aplaudirán mi actitud.

En la última parte de mi discurso de ayer, iba envuelto el anuncio de esta dimisión.

No podía ser más explícito. Precisaba que pasara una noche hasta ver al Rey.

Confía en que la solución que dicte el Monarca, será la más ventajosa al país, a la Monarquía y a los partidos monárquicos.

de elementos de juicio necesarios para resolver con acierto y constitucionalmente la actual situación política.»

Besada

Ha regresado el señor Dato y está siendo visitadísimo. Desea conferenciar con el señor González Besada, antes de ir a Palacio. Se ha telegrafado al señor Besada. La expectación es vivísima.

Lo que dice el Jefe de los radicales

El Sr. Lerroux ha declarado, que estima correctísimo el proceder del Sr. Conde de Romanones, al plantear la cuestión de confianza. Después de obtener una votación favorable, diríase que procedía cerca del Rey con la coacción que representaba esa votación.

Solo lamento no haber hablado en el debate unos minutos, para rechazar la imputación calumniosa del señor Maura, al decir que yo le anuncié el atentado de Barcelona.

Suposiciones

Estimase de trascendencia en la actualidad la ausencia de La Cierva y Besada, que algunos conservadores creían brevisima, por razones profesionales. Más significativo es todavía que los besadistas manifesten su disconformidad con la actitud de Maura.

Más declaraciones del Conde

Romanones nos ha manifestado, que la situación política es gravísima y la solución será laboriosa. Exige larga meditación.

Se le ha preguntado por la posibilidad de que se le ratifique la confianza regia, contestando, que en vista de la declaración de Maura, no puede aceptar la responsabilidad del Gobierno, sabiendo que si una contingencia le obligara a dejarlo, negaría Maura a recibirlo. No me retiene en el poder la ambición personal; solo el amor al partido.

Ayer intenté defenderle, porque se le ha agravado y escarnecido. Personalmente, nunca se me agravió. Maura siempre me trató con afecto. He conferenciado con los prohombres liberales. Conozco los pensamientos del partido. En las cuestiones fundamentales, todos estamos de acuerdo.

Prieto ha celebrado extensa conferencia con Romanones, mostrándose acordés.

Los regionalistas.—Su protesta

Las minorías regionalistas del Senado y el Congreso, reunieron en el domicilio del Sr. Cambó.

Después han dado la siguiente nota oficiosa: Tenía el Gobierno el deber de que continuara el debate en las Cortes.

Al presentar hoy, después de diálogo limitado entre el jefe de los conservadores y el jefe de los liberales, la cuestión de confianza con la dimisión del Gabinete, se ha vulnerado el régimen parlamentario, que establece la Constitución, reduciéndose la vida parlamentaria a la actuación de los partidos conservador y liberal, con exclusión de las restantes fuerzas de la opinión, representadas en el Parlamento, y que se ven por este hecho impedidas de participar, en la medida que en la Constitución se les atribuye, en la gobernanación del Estado.

Al plantear el Gobierno la cuestión de confianza, substraendo a la acción parlamentaria el examen de la crisis, ha producido alteración normal en el funcionamiento de los poderes constitucionales y queda el solo camino de restablecer la esencia del régimen parlamentario.

Montero, enigmático

Sábase que en conferencia de Romanones y Montero Ríos, éste le expresó que no le crearía obstáculos para que continuara en la Presidencia del Consejo, y mostrábase disgustado por el sesgo que dió Maura a la cuestión política.

Opiniones de Azcárate e Iglesias

Interrogado el Sr. Azcárate acerca de si acudiría a consulta a Palacio, dijo que no había recibido citación.

Juzga la crisis temporánea, por no haber emitido todavía juicio los directores de los diversos partidos.

En el caso de ratificarse la confianza a Romanones, éste tendrá que acudir a las Cortes para continuar el debate, en cuyo caso, la crisis no estaba resuelta, sino aplazada.

Pablo Iglesias se ha expresado en análogos términos. Cree lógica la solución de continuar los liberales; pues los conservadores no pueden venir por hallarse en desacuerdo. Necesitan concretar. La Jefatura es más nominal que efectiva.

Los monteristas

Montero Ríos asistió hoy al Senado, conversando con sus amigos. Estos negaban la posibilidad de encargarse García Prieto del Gabinete; porque pudiera encontrar la oposición de Romanones y sus adeptos; generalizándose la creencia de que continuará el Conde.

Eterno aspirante

Esta noche ha llegado el general Weyler. Se ha comentado, creyéndose relacionado su viaje con la crisis.

En casa de Maura

El Sr. Maura conferenció con los primates conservadores, en su domicilio. Después se muestran reservados.

El asesinato de Jalón

Últimas noticias

El Juzgado militar amplió las declaraciones de María Luisa. Esta insistió en su inocencia. Ahora no acusa a los soldados. Solo sospecha que eran ellos los enmascarados.

El capitán Sánchez continúa en incomunicación rigurosa. El hermano de Jalón, ha nombrado acusador privado a D. Luis Garrido.

BOLSA DE MADRID

Interior 4 por 100 centado	80 95
Idem fin mes	81 00
Amortizable 4 por 100	00 00
Idem 5 por 100	99 95
Banco Hipotecario	000 00
Banco de España	459 00
Compañía de Tabacos	000 00
Cédulas	99 95
Azucarera: Ordinarias	00 00
Preferentes	00 00
Obligaciones	00 00
CAMBIOS	
París, a la vista	8 70
Londres	00 00

PROVINCIAS

Aviador montanés

SANTANDER 30.—El aviador santanderino Juan Pombo, estuvo en aeroplano volando durante la mañana, y una hora por la tarde. Hará nuevos vuelos. Pretende marchar a Madrid en uno de sus vuelos.

Insubordinación a bordo

CADIZ 30.—Los marinos del vapor italiano *Australia*, que dirigiese a la Argentina, con cargamento de sal, se insubordinaron.

Procedía el vapor de Génova. Diferencias entre el capitán, el cocinero y varios tripulantes, provocaron la agresión, que secundaron los otros.

El capitán arrió un bote, escapando a tierra. Los carabineros apresaron a los insurgentes. Uno arrojóse al mar, y ganando el muelle, hizo armas contra un cabo de carabineros, ocupándose el cuchillo.

La Cierva y Besada

PAMPLONA 30.—Ha llegado el señor La-Cierva. En la estación le esperaban las autoridades y la juventud conservadora. El recibimiento ha sido respetuoso.

Esta noche se espera al señor González Besada. Ambos informarán mañana en la Audiencia en un interdicto.

TOROS

En Cáceres

CACERES 30.—Se han lidiado en esta plaza reses de Muruve, las cuales cumplieron.

Paco Madrid, estuvo valiente y adornado; tres toros, tres estocadas y dos orejas. Gallito chico, realiza faenas inteligentes.

superior en banderillas; breve y bien con el estoque. El tercer bicho volteó al banderillero *Doble*, sufriendo fuertes varetazos.

En Aranjuez

Oleas, desiguales. Pastor, valiente. Dos toros, dos medias estocadas. Gallo, desconfiado. Multitud de pinchazos; broncas; espantadas; muchos intentos; recibió un aviso.

En el quinto estuvo mejor, realizando artística faena con la muleta, para una estocada un poco desprendida. Bienvenida, desconfiado.

Dos pinchazos y media estocada baja. Al sexto lo banderilló bien, despa-chándolo de un volapié bueno. El picador Avia, se lastimó un brazo en una caída.

Alvaradito fué volteado, sufriendo ligeras contusiones.

En Córdoba

Ganado de Surgas, defectuoso. Larita y Posada, regulares. El público salió aburrido del espectáculo.

EXTRANJERO.

La cuestión servio búlgara

LONDRES 30.—Sábase que lo mismo Grecia que Servia han recibido amplias seguridades de que serán admitidas en los Consejos de Europa para defender sus demandas especiales cuando llegue el examen de detalles.

De aquí que se espere que no creen más dificultades con respecto al Tratado de Paz. Lo dispuestos que están los búlgaros a firmar es interpretado en algunos centros como dictado por el deseo de verse libre, por la paz con Turquía, para entenderse con Servia y Grecia.

Revisión del Tratado secreto

BELGRADO 30.—El primer Ministro, M. Pasic, en su manifestación en la Skutina, dijo que Servia en Febrero último pidió a Bulgaria la revisión del Tratado secreto entre Servia y Bulgaria, con motivo de los inesperados desarrollos de la guerra, y no permitir a las Potencias intervenir en la división de las conquistas; Bulgaria se negó a negociar sobre este punto.

Servia ha renovado recientemente las proposiciones y esperaba que éstas sean recibidas con espíritu amistoso. La situación se considera seria; en Belgrado todos los oficiales que estaban con licencia han sido llamados y las líneas férreas están reservadas para fines militares; la opinión general es que Bulgaria asentirá a la revisión.

Mala impresión

SOFIA 30.—La manifestación de M. Pasic ha causado aquí muy mala impresión, pero se espera que la reunión de dicho Primer Ministro y M. Guechoff, el sábado, salvará la situación.

TEATRO ALHAMBRA

Esta noche, dos secciones, a las nueve y a las diez y media, con notables y variados ejercicios. Precios: palco, 6-90; butaca, 1-25; grada, 0-35, incluidos los impuestos.

Este golpe caía sobre ellos muy de improviso. Sin embargo, no se abatieron gran cosa. A pesar del número imponente de los bandidos, Blas tuvo idea de resistirse. —Si probásemos las pistolas de maese Geraud—murmuró.

El jefe de los bandidos debió oírle, porque exclamó precipitadamente: —¡Martín, Miguel, Pedro, Juan, todos, todos, no os mováis! Pero si alguno de estos señores intenta montar una pistola fusiladle como a una liebre.

Nadie respondió: únicamente aumentó el ruido de las hojas secas entre las malezas.

—¡Rian, hijos míos—replicó el jefe;—ni una palabra más; así es la consigna. Cuando se habla se reconocen las voces y luego suele haber que entenderse con los tribunales.

Mientras el charlatán jefe de los bandidos taciturnos daba a sus subordinados esta lección de moral, avanzaba Roberto la cabeza sobre el cuello de su montura.

—¡Ah! ¡ah! ¡mis pobres señores! no teméis más que cuarenta mil francos de renta, ¡y el Gobierno no se avergüenza de cobrarlos los impuestos!... ¿Sabeis que es una cosa abominable? Y se interrumpió para gritar a su tropa, siempre inmóvil.

—Muchachos, no os mováis. Roberto prestaba atención, mirando con el mayor cuidado.

Hubiera pagado diez lises por un rayo de luna, por supuesto contando con un futuro capital.

—Vamos mis buenos amigos—prosiguió el bandido;—yo no seré tan cruel como el Gobierno. No os pido más que lo que lleváis en los bolsillos.

Montó la carabina, que llevaba en la mano y añadió: —Vosotros, muchachos, no os mováis, pero estad dispuestos para hacer fuego.

Sus soldados, modelo de disciplina mi-

Reformas gramaticales

La Real Academia de la Lengua ha editado su Gramática introduciendo las modificaciones anunciadas.

La nueva edición del texto único y obligatorio para aprender la lengua castellana está vaciada en los mismos moldes que la del año 1880, con las mismas divisiones, clasificaciones, nomenclatura y paginación. De 418 folios consta la edición vieja, 420 tiene la moderna.

Se ha introducido un pequeño cambio en el orden de la colocación de las partes de la oración; el artículo se explica después que el pronombre. Algunas definiciones se han alterado algo; tales son las de sílaba, palabra, artículo (por cierto que se da una muy oscura); sustantivo (poco clara); demostrativos, relativos; modos indicativo y subjuntivo, sujeto, complemento y oraciones pasivas.

Se cambia la nomenclatura de indeterminado y afijo por la de indefinido y enclítico. Hácense ligeras adiciones en los casos de la declinación y en la teoría de los monosílabos; se añaden las preposiciones inseparables *an, anti, opo, canla, da, en, hiper, hipo, meta, para y pos*, y se aumenta la lista de las partículas prepositivas con *a, an, pan, y punto*. Se considera del género común la palabra *huesped*, se rechaza la palabra *modisto* y se fija el plural de los sustantivos *frac, pallebot, lord, cinc*. Autorízase la escritura discrecional de *kiosko y quiosco, kilogramo y quilogramo, kesis y quepis, cinc y zine*. En cambio dícese que deberá escribirse *sustantivo* y no *sustantivo; substituir y substraer*, en vez de *sustituir y sustraer; Eibero* y no *Rivero*.

Después de los dos puntos, en cualquier escrito, puede usarse indistintamente letra mayúscula ó minúscula, y en el uso de los signos de interrogación y admiración no se permite suprimirlos en ninguna ocasión al principio de las frases.

La regla ortográfica de más novedad es la que en el capítulo de los acentos dice: «La proposición a y las conjunciones e, a, o, u, no llevando acento prosódico, tampoco deben llevarlo escrito. No obstante, lo llevará escrito la conjunción o cuando, por hallarse inmediata a cifras, pudiera confundirse con el cero; así, 3 ó 4 nunca podrá tomarse por 34».

La regla ortográfica de más novedad es la que en el capítulo de los acentos dice: «La proposición a y las conjunciones e, a, o, u, no llevando acento prosódico, tampoco deben llevarlo escrito. No obstante, lo llevará escrito la conjunción o cuando, por hallarse inmediata a cifras, pudiera confundirse con el cero; así, 3 ó 4 nunca podrá tomarse por 34».

La regla ortográfica de más novedad es la que en el capítulo de los acentos dice: «La proposición a y las conjunciones e, a, o, u, no llevando acento prosódico, tampoco deben llevarlo escrito. No obstante, lo llevará escrito la conjunción o cuando, por hallarse inmediata a cifras, pudiera confundirse con el cero; así, 3 ó 4 nunca podrá tomarse por 34».

La regla ortográfica de más novedad es la que en el capítulo de los acentos dice: «La proposición a y las conjunciones e, a, o, u, no llevando acento prosódico, tampoco deben llevarlo escrito. No obstante, lo llevará escrito la conjunción o cuando, por hallarse inmediata a cifras, pudiera confundirse con el cero; así, 3 ó 4 nunca podrá tomarse por 34».

La regla ortográfica de más novedad es la que en el capítulo de los acentos dice: «La proposición a y las conjunciones e, a, o, u, no llevando acento prosódico, tampoco deben llevarlo escrito. No obstante, lo llevará escrito la conjunción o cuando, por hallarse inmediata a cifras, pudiera confundirse con el cero; así, 3 ó 4 nunca podrá tomarse por 34».

La regla ortográfica de más novedad es la que en el capítulo de los acentos dice: «La proposición a y las conjunciones e, a, o, u, no llevando acento prosódico, tampoco deben llevarlo escrito. No obstante, lo llevará escrito la conjunción o cuando, por hallarse inmediata a cifras, pudiera confundirse con el cero; así, 3 ó 4 nunca podrá tomarse por 34».

La regla ortográfica de más novedad es la que en el capítulo de los acentos dice: «La proposición a y las conjunciones e, a, o, u, no llevando acento prosódico, tampoco deben llevarlo escrito. No obstante, lo llevará escrito la conjunción o cuando, por hallarse inmediata a cifras, pudiera confundirse con el cero; así, 3 ó 4 nunca podrá tomarse por 34».

La regla ortográfica de más novedad es la que en el capítulo de los acentos dice: «La proposición a y las conjunciones e, a, o, u, no llevando acento prosódico, tampoco deben llevarlo escrito. No obstante, lo llevará escrito la conjunción o cuando, por hallarse inmediata a cifras, pudiera confundirse con el cero; así, 3 ó 4 nunca podrá tomarse por 34».

La regla ortográfica de más novedad es la que en el capítulo de los acentos dice: «La proposición a y las conjunciones e, a, o, u, no llevando acento prosódico, tampoco deben llevarlo escrito. No obstante, lo llevará escrito la conjunción o cuando, por hallarse inmediata a cifras, pudiera confundirse con el cero; así, 3 ó 4 nunca podrá tomarse por 34».

La regla ortográfica de más novedad es la que en el capítulo de los acentos dice: «La proposición a y las conjunciones e, a, o, u, no llevando acento prosódico, tampoco deben llevarlo escrito. No obstante, lo llevará escrito la conjunción o cuando, por hallarse inmediata a cifras, pudiera confundirse con el cero; así, 3 ó 4 nunca podrá tomarse por 34».

La regla ortográfica de más novedad es la que en el capítulo de los acentos dice: «La proposición a y las conjunciones e, a, o, u, no llevando acento prosódico, tampoco deben llevarlo escrito. No obstante, lo llevará escrito la conjunción o cuando, por hallarse inmediata a cifras, pudiera confundirse con el cero; así, 3 ó 4 nunca podrá tomarse por 34».

La regla ortográfica de más novedad es la que en el capítulo de los acentos dice: «La proposición a y las conjunciones e, a, o, u, no llevando acento prosódico, tampoco deben llevarlo escrito. No obstante, lo llevará escrito la conjunción o cuando, por hallarse inmediata a cifras, pudiera confundirse con el cero; así, 3 ó 4 nunca podrá tomarse por 34».

La regla ortográfica de más novedad es la que en el capítulo de los acentos dice: «La proposición a y las conjunciones e, a, o, u, no llevando acento prosódico, tampoco deben llevarlo escrito. No obstante, lo llevará escrito la conjunción o cuando, por hallarse inmediata a cifras, pudiera confundirse con el cero; así, 3 ó 4 nunca podrá tomarse por 34».

La regla ortográfica de más novedad es la que en el capítulo de los acentos dice: «La proposición a y las conjunciones e, a, o, u, no llevando acento prosódico, tampoco deben llevarlo escrito. No obstante, lo llevará escrito la conjunción o cuando, por hallarse inmediata a cifras, pudiera confundirse con el cero; así, 3 ó 4 nunca podrá tomarse por 34».

La regla ortográfica de más novedad es la que en el capítulo de los acentos dice: «La proposición a y las conjunciones e, a, o, u, no llevando acento prosódico, tampoco deben llevarlo escrito. No obstante, lo llevará escrito la conjunción o cuando, por hallarse inmediata a cifras, pudiera confundirse con el cero; así, 3 ó 4 nunca podrá tomarse por 34».

La regla ortográfica de más novedad es la que en el capítulo de los acentos dice: «La proposición a y las conjunciones e, a, o, u, no llevando acento prosódico, tampoco deben llevarlo escrito. No obstante, lo llevará escrito la conjunción o cuando, por hallarse inmediata a cifras, pudiera confundirse con el cero; así, 3 ó 4 nunca podrá tomarse por 34».

La regla ortográfica de más novedad es la que en el capítulo de los acentos dice: «La proposición a y las conjunciones e, a, o, u, no llevando acento prosódico, tampoco deben llevarlo escrito. No obstante, lo llevará escrito la conjunción o cuando, por hallarse inmediata a cifras, pudiera confundirse con el cero; así, 3 ó 4 nunca podrá tomarse por 34».

La regla ortográfica de más novedad es la que en el capítulo de los acentos dice: «La proposición a y las conjunciones e, a, o, u, no llevando acento prosódico, tampoco deben llevarlo escrito. No obstante, lo llevará escrito la conjunción o cuando, por hallarse inmediata a cifras, pudiera confundirse con el cero; así, 3 ó 4 nunca podrá tomarse por 34».

La regla ortográfica de más novedad es la que en el capítulo de los acentos dice: «La proposición a y las conjunciones e, a, o, u, no llevando acento prosódico, tampoco deben llevarlo escrito. No obstante, lo llevará escrito la conjunción o cuando, por hallarse inmediata a cifras, pudiera confundirse con el cero; así, 3 ó 4 nunca podrá tomarse por 34».

La regla ortográfica de más novedad es la que en el capítulo de los acentos dice: «La proposición a y las conjunciones e, a, o, u, no llevando acento prosódico, tampoco deben llevarlo escrito. No obstante, lo llevará escrito la conjunción o cuando, por hallarse inmediata a cifras, pudiera confundirse con el cero; así, 3 ó 4 nunca podrá tomarse por 34».

La regla ortográfica de más novedad es la que en el capítulo de los acentos dice: «La proposición a y las conjunciones e, a, o, u, no llevando acento prosódico, tampoco deben llevarlo escrito. No obstante, lo llevará escrito la conjunción o cuando, por hallarse inmediata a cifras, pudiera confundirse con el cero; así, 3 ó 4 nunca podrá tomarse por 34».

La regla ortográfica de más novedad es la que en el capítulo de los acentos dice: «La proposición a y las conjunciones e, a, o, u, no llevando acento prosódico, tampoco deben llevarlo escrito. No obstante, lo llevará escrito la conjunción o cuando, por hallarse inmediata a cifras, pudiera confundirse con el cero; así, 3 ó 4 nunca podrá tomarse por 34».

La regla ortográfica de más novedad es la que en el capítulo de los acentos dice: «La proposición a y las conjunciones e, a, o, u, no llevando acento prosódico, tampoco deben llevarlo escrito. No obstante, lo llevará escrito la conjunción o cuando, por hallarse inmediata a cifras, pudiera confundirse con el cero; así, 3 ó 4 nunca podrá tomarse por 34».

La regla ortográfica de más novedad es la que en el capítulo de los acentos dice: «La proposición a y las conjunciones e, a, o, u, no llevando acento prosódico, tampoco deben llevarlo escrito. No obstante, lo llevará escrito la conjunción o cuando, por hallarse inmediata a cifras, pudiera confundirse con el cero; así, 3 ó 4 nunca podrá tomarse por 34».

La regla ortográfica de más novedad es la que en el capítulo de los acentos dice: «La proposición a y las conjunciones e, a, o, u, no llevando acento prosódico, tampoco deben llevarlo escrito. No obstante, lo llevará escrito la conjunción o cuando, por hallarse inmediata a cifras, pudiera confundirse con el cero; así, 3 ó 4 nunca podrá tomarse por 34».

Folleto de LA PUBLICIDAD

(20)

LAS HIJAS DE LA LUNA

«Las dos hijas del tío con albarcas y su hermano Vicente el salvaje, Roger de Lamoy, el hijo adoptivo».

«¡Maldita la gracia que me hace toda esta chiquillería! ¡No servirán más que para incomodar, y además, son otras tantas bocas indiscretas!»

«¿Te chances?—interrumpió Blas:—¿guardaremos todo eso?»

La imaginación del Zalameiro había trabajado mucho: cretase sinceramente y con la mayor buena fe uno de los señores de Penhoel.

«Lo cierto es—dijo Roberto—que éstos nos harán arruinar... Sin los cuatro jóvenes podría decirse que habían hecho para nosotros el castillo... Pero ahora que recuerdo me falta aquí un nombre... Maese Geraud me volverá a hablar de aquel valiente que le salvó la vida en la rada de Brest».

«Y a quien serví de padrino—añadió Blas».

«¡Precisamente! ¡no recuerdo!... El Zalameiro se golpeó la frente como para recordar».

«¿Es muy importante?—preguntó».

«Muchísimo».

«Pues bien, amiguito—exclamó Blas».

frotándose las manos—me alegro mucho! En ese caso voy a salvar la patria, porque ahora lo recuerdo... Nuestro recién casado se llama Gautier».

Roberto escribió este nombre en el libro, que volvió a guardar en el bolsillo. La noche avanzaba con rapidez, y a medida que se iba extendiendo la obscuridad, cubrían el firmamento las grandes nubes que el sol había traspuesto al declinar.

Por la parte de Occidente cubrían ya la tercera parte del cielo, mientras que por el Oriente y por el Norte comenzaban a brillar las estrellas.

Las ráfagas se iban haciendo cada vez más raras, y parecía la atmósfera más pesada y cargada de electricidad.

El camino, que hasta entonces seguía las cimas de una pequeña cordillera de colinas, se internaba en un valle sombrío.

Nuestros dos viajeros dejaron la cuestas al trote de sus caballos.

Una excusa original

El primer Tribunal marítimo de Tolón se ha reunido para juzgar a un empleado del Hospital Marítimo de Santa Ana. Victor Eugenio Hermier, de treinta y ocho años, sargento mayor retirado de Infantería colonial.

cal y condenó a Hermier a dos años de cárcel.

Este fallo es muy importante, porque casi todos los marinos de guerra franceses son opiomanos.

EL CORONEL ESPÍA

El periódico B Z am Mittag, publica una información de Viena, que está siendo comentadísima. Dice en ella, que el coronel Redl, jefe de Estado Mayor del noveno Cuerpo, se ha suicidado al saber que le llamaba el ministro de la Guerra.

Parece que el teniente coronel hizo revelaciones sensacionales.

Ultimamente, el ministro de la Guerra ordenó al coronel Redl se le presentase inmediatamente.

El coronel, en vez de hacerlo, marchó a su casa, encerró en su despacho y se levantó la tapa de los sesos.

Este suicidio ha conmovido profundamente.

El general barón Giesl, comandante del Cuerpo del ejército de Praga, ha sido llamado a Viena.

La Prensa no puede dar noticias apenas de este sensacional asunto.

Sin embargo, no se habla en Austria de otra cosa.

¡Casate con mi hija!

En la cárcel de Licata se ha desarrollado una escena extraordinaria, que podría servir de base para el argumento de una opereta.

Está preso en ella, por agresión y heridas a un parroquiano, José De María, empresario de un café-concierto.

Como se trata de una persona conocida, gozaba en la cárcel de cierta libertad, que aprovechó para enamorarse a la hija de su carcelero, Catalina Ghenchi, preciosa joven de 15 años.

Anteayer, José de María se puso a gemir en su celda.

¡Estoy muy enfermo!—decía.

Llenos de piedad, acudieron Ghenchi, su esposa y su hija.

Encontraron a José tendido en el suelo, revolcándose, como si fuera presa de acerbos dolores.

Se arrojaron en torno suyo para prestarle los cuidados necesarios.

Pero de pronto, José se levantó de un salto, cogió de un brazo a Catalina, la arrastró consigo fuera de la celda y encerró en ésta a sus padres, el carcelero y su esposa.

Ghenchi se aproximó a la ventana, pasó su brazo derecho por entre dos barrotes y logró coger a su hija, cuando ésta pasaba al alcance de él.

José empezó a tirar de la muchacha con todas sus fuerzas; pero el carcelero no le soltaba.

Catalina gritaba y pedía piedad.

¡Vais a arrancarme los brazos!—decía.

Furioso, José sacó un revólver, que ignorase cómo se había procurado, y amenazó al padre de la joven.

¡Si no la suelta, le mato!—dijo.

La soltaré si prometes casarte con ella—dijo Ghenchi.

¡Lo prometo.

¡Te casarás con mi hija?

¡Sí.

¡Pues entonces la suelta.

Y la soltó.

Luego dijo:—Ahora abre la puerta de la celda. No es cosa de que un yefino tenga encerrados a sus suegros.

¡Es verdad, suegro mío. Voy a abrirle.

Y lo hizo.

Pero el director de la cárcel, enterado

de todo, denunció lo ocurrido al procurador real.

Y éste ha ordenado que metan en un calabozo a Ghenchi.

Observaciones meteorológicas de la Universidad correspondientes al día de ayer.

Table with 2 columns: Observations (Barómetro, Dirección viento, Estado del cielo, etc.) and values for 8 mañana and 4 tarde.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy Santos del día.—Santa Petronila y Santa Angela de Merici, vírgenes. Jubileo de las cuarenta horas.—En el beaterio del Santísimo. Mañana en la misma iglesia.

sas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

—En el santuario del Perpetuo Socorro, Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y el beaterio del Santísimo.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos, en las Capuchinas.

HUMORADAS

—¿Conoce usted al doctor A?.. —Mucho; he una reputación universal. —¡Ya lo creo! ¡Como que es conocido mismo en el otro mundo!

La señora de Pérez tiene siete hijas: —¿Cuánto deseará usted tener un hijo? —Le dice un amigo.

—¡Oh! Por ahora me contentaría con algunos yernos.

Un curioso impertinente interroga con insostenible pesadez a un escultor sobre todos los detalles de su arte.

El artista, en el como de impaciencia, le contesta:

—La cosa no puede ser más sencilla. Para hacer una estatua coge usted un pedazo de mármol y le quita todo lo que le sobra.

TODO UTIL

- List of various items for sale: De venta en la imprenta de LA PUBLICIDAD, GRACIA, 4, GRANADA. LIBRETAS de 100 recetas, MILLAR, sueltas, LEY DE IMPRENTA, etc.

PIANOS A PLAZOS desde 5 DUROS mensuales

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums

López y Griffó. - Málaga

SUCURSAL EN GRANADA, 5, ZACATIN, 5

Afinaciones y recomposiciones de Pianos y toda clase de instrumentos de música. PIANOS A PLAZOS.-Alquiler de Pianos y Armoniums a 15 pesetas mensuales.-PIANOS A PLAZOS

Máquinas DURAN CANAL

Las mejores para Coser y Bordar

Se venden a plazos de 2'50 pesetas semanales y al contado con descuentos extraordinarios que no puede ofrecer ninguna otra casa.

Las MAQUINAS DURAN CANAL están reputadas hoy como las mejores, y son preferidas por los verdaderos inteligentes. No tienen rival en el mundo.

Oficinas y almacenes: Alhóndiga 39

NOTA.—En los establecimientos de Durán Canal, hallará el público un surtido en Bicicletas, Máquinas para fabricar géneros de punto y un muestrario completo de los trabajos que se hacen en las mismas, accesorios y grasas para automóviles, etc., etc.

Esquelas y Mortuorias. Se admiten para su inserción en este diario, hasta las cuatro de la mañana.

Papel para envolver en esta imprenta.

La Union y el Fénix Español. Compañía de Seguros Reunidos. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ. ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ... DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ... LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ.

Agencia de vapores trasatlánticos de J. Lucas, Imossi e Hijos GIBRALTAR. Vapores Correos directos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, etc.

LEBÓN Y COMPAÑIA. FABRICA DE GAS Y ELECTRICIDAD. Servicio de calefacción por gas con contador automático a precio reducido.

Dibujantes En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se vende papel de rollo, para dibujos al carbón, a 15 céntimos el metro.

MADRID - ESCORIAL. Oficinas, Palma alta 8 MADRID